



NOTA N°.....177.-

Horqueta, 06 de septiembre de 2018.-

SEÑOR PRESIDENTE

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO DE HORQUETA, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Abog. WALTER RAMON PEÑA FRANCO; quien suscribe se dirige a V.E., y por su intermedio a los demás miembros del consejo, a los efectos de dar cumplimiento a lo resuelto en la sesión plenaria de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, en fecha 14 de agosto del 2018, en la cual se acordó que en el plazo de quince días, a partir de la notificación, los magistrados de todos los fueros informen sobre la cantidad de expedientes en estado de autos para sentencia. Al respecto cumpla en informar que en la fecha señalada en el presente documento, el juzgado a cargo del suscribiente, no posee ni un solo expediente en estado de sentencia, autos interlocutorios ni providencias, todo ello gracias al trabajo solidariado del grupo de funcionarios, quienes se empeñan para dar respuestas a los judiciales, habiendo siempre respondido este juzgador, resolviendo las cuestiones litigiosas planteadas ante el juzgado en el tiempo y plazo establecido en la ley.-----

A fin de justificar los extremos declarados se acompañan resúmenes del sistema de Judisoft, con la firma de los actuarios de las secretarías N° 3 y 4, a cargo de los abogados Alberto Andrés Panza Agüero y Lilian Raquel Burgos Ramírez.-----

Hace propicia la ocasión para saludarle con su más distinguida consideración.-----

Dios guarde V.E.

Ante mí:

[Signature]
Abog. Lilian Raquel Burgos Ramírez
Actuaria Judicial

[Signature]
Abog. Alberto A. Panza A.
Actuario Judicial



[Signature]
Abog. Walter Ramon Peña F.
Juez

A

S.

E.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

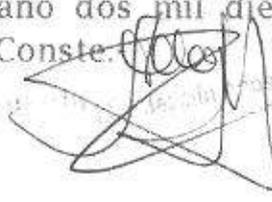
ABOG. LUIS ALBERTO RUIZ AGUILAR

E.

S.

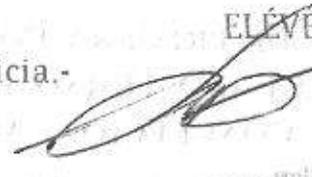
D.

...///...cibido y puesto al Despacho de S.F., en fecha de hoy lunes diez de setiembre del año dos mil dieciocho, siendo las siete horas con cuarenta minutos. Conste.

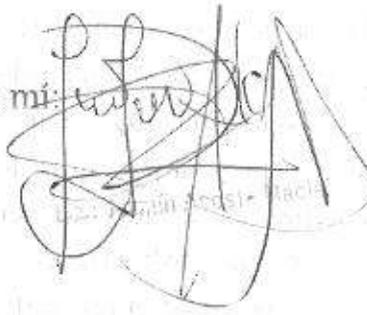

Luis Alberto Ruiz Aguilar
Presidente

Concepción, 10 de setiembre de 2018.-

ELÉVESE, al Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia.-


Luis Alberto Ruiz Aguilar
Presidente

Ante mí:


Luis Alberto Ruiz Aguilar
Presidente



Listado de Expedientes con Autos para Resolver y/o Sentencias

Fecha Ultima Actuación

Ultima Actuación

Armario / Sección


Abog. Alberto A. Pariza A.
Actuario Judicial


Abog. Juan A. Duran Riquelme
Actuario Judicial




Abog. Walter Rendon Peña F.

Listado de Expedientes con Autos para Resolver y/o Sentencias

N° Expediente	Está Excluido?	Objeto De la Causa	Carátula	Año
Total :				

[Handwritten Signature]
 Abog. Alberto A. Panza A.
 Asistente Judicial



[Handwritten Signature]
 Abog. Walter Ramón Peña F.
 Luez

[Handwritten Signature]
 Abog. ...
 Asistente Judicial



Horqueta, 10 de setiembre del 2018.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE HORQUETA, Abog. Augusto Fabian Paez, que suscribe, tiene el honor de dirigirse a V. E. y por su intermedio a donde corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Nota N. S. N° 1939 de fecha 20 de agosto del 2018, informándole que en la Judicatura a mi cargo se encuentran (44) cuarenta y cuatro juicios del Fuero de Niñez y Adolescencia y (22) veinte y dos juicios pertenecientes al fuero Civil, totalizando la suma de (66) sesenta y seis expedientes, en estados de Autos para Sentencia. Cabe destacar que el Juzgado a mi cargo también entiende en los juicios de Niñez y Adolescencia de Yby yau y que las secretarías no cuentan con la cantidad de funcionarios suficiente para cubrir dicha demanda, pese a las reiteradas solicitudes realizadas al respecto, a fin de estar munidos del factor humano necesario a los efectos de dar celeridad a los juicios y evitar la morosidad judicial.-

DIOS GUARDE A V. E.-

Ante mi:

3479
Miguel Agüero Rojas
Circunscripción Judicial

[Signature]

[Signature]
Abog. Augusto Fabian Paez
Juez

A EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO.- E.
ABOG. LUIS ALBERTO RUIZ AGUILAR.- S. D.

...///...cibido y puesto al Despacho de S.E., en fecha de hoy martes once de setiembre del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas y treinta minutos. Conste.



Concepción, // de setiembre de 2018.

ELÉVESE, al Presidente de la Excma. Corte

Suprema de Justicia.-



Abog. Elisa L. Cardozo B.
Miembro Tribunal de Apelación

Ante mí:

